


Programa Impulsa para Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria

 Lunes, 22 de Mayo de 2017 21:09:11



impulsa

Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa, por la que se establece el Programa Impulsa para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística y matemática del alumnado de la Educación Infantil y 1.º y 2.º de la Educación Primaria, y se asignan los

centros públicos para implementarlo en el curso 2017-2018, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Procedimiento de presentación de datos y plazo. 1. El envío del anexo III (condiciones de participación) se realizará a través del siguiente correo electrónico: sugerenweb.ceu@gobiernodecanarias.org 2. El plazo para enviar este anexo finalizará el día viernes 26 de mayo de 2017 inclusive. NOTA: El Anexo III se enviará a los centros por correo masivo en formato ODT. Modelo Declaración Jurada para el Programa Impulsa elaborado por el STEC-IC ([formato pdf](#) - [formato word](#)). Accede a la Resolución en la zona "DESCARGAS RELACIONADAS", bajo este texto.

Última actualización Miércoles, 31 de Mayo de 2017 14:30:51